

El Porvenir de Leon

NUM. 5.662

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

AÑO LV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Capital 1.50 pesetas al mes; fuera de ella 2 pesetas al mes; trimestre 4.50 pesetas.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 19 de Agosto de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

DEL MOMENTO Cómo hacen propaganda

El partido socialista ha dado fin a la Semana Roja, conmemoración de los tristes sucesos de las huelgas de hace un año por esta fecha.

Tal como suponíamos, tal salió; en nuestra capital, en León, teatro que fué de lamentables días para unos y de ridículos y risibles para otros, el mal llamado partido socialista ha permanecido en el mayor de los mutismos, sin hacer propaganda mitinesca.

Tiene, como ya dijimos, este silencio, explicación clarísima, puesto que difícil en extremo iba a resultar para unos cuantos, dar nota exacta de donde se cobijaron sus amedrantadas personas durante la huelga, durante los días amargos en que las cárceles se llenaron y el hambre se enseñoreó en los infelices huelguistas despedidos en su mayoría momentos más tarde, por la Compañía del Norte.

Pero si el mitin no ha sido el medio de propaganda a la funesta labor llevada a cabo por directores tan recriminados hoy por la clase obrera, el periódico les está sirviendo de bocina, y así *La Democracia*, ese furibundo diario que llamándose republicano, le escriben socialistas y lo usan idóneos, viene en estos días publicando artículos demagogos, suculentos en materias excitantes.

Véase el último; termina así:

Y todavía hay ferroviarios que pueden dormir tranquilos sin que la conciencia les recuerde a gritos la infamia que cometen patrocinando con su pasividad egoísta las canaladas de la Empresa? ¡Arriba, esclavos, que os hacéis aborrecibles por cobardes! ¡Lástima de tra la que os pusiera en pie de nuevo! No oís el llanto de los hijos de las víctimas que piden pan inútilmente? ¿No es un año tiempo suficiente para desvanecer el pavor del espíritu menos valeroso y para reponerse de la emoción más desagradable? ¡Hasta cuándo representará el papel de bestias domadas?

Mal orientado anda el don Pío que lo firma; aquí lo mismo que en toda España, la infamia la cometieron quienes guardando el bulto llevaron al obrero a la ruina, escondiéndose, que es el verdadero caso de hacerse aborrecibles por cobardes y si tralla hace falta, sobre los hombros de estos que tuvieron la viveza de nadar y guardar la ropa, tenía que caer hasta que el fustazo les hiciera soltar tantas lágrimas como las que han salido y salen de los ojos de tantos infelices, que ciegos les siguieron, y hoy la realidad les hizo luz para darse cuenta del engaño.

CUENTO CENICIENTA

La llamaban Cenicienta. No sé quién la aplicó el epíteto. Pequeñita, insignificante, humilde, candorosa; había nacido como la interesante Cenicienta del cuento antañón, para pasar levemente por el mundo. Esta Cenicienta juiciosita y modosa, no dejaría ni siquiera la huella de su zapato.

Y si hemos de hablar con franqueza, Ana María era simpática. Grandes los ojos en las violetas dobles de las ojeras, producidas por el insomnio. La boquita roja y pequeña y tras los labios una fila de dientes simétricos y puntiagudos, engarzados en el coral de las encías. Las mejillas frescas y sonrosadas. La frente tersa, espacios, nacarada. Una melinita blanca y profusa, recortada gentilmente, encuadraba su faz; dándole un interesante y añiñado aspecto, de damisela que se educa en las Ursulinas. Era locuaz, pero se azaraba; su grande humildad, no la permitía charlar animadamente más que cuando conocía.

Tres novios llegaron a su reja y tres fracasos sentimentales torturaron su corazón.

Cenicienta sufrió con un gran espíritu de sacrificio, aquellos tres grandes fracasos, que punzaron su corazón con los acerados puñales de la tragedia.

Y ahora con las primeras flores de la primavera, retoñaban en su corazón los amores.

Otra vez un amor ingenuo y tierno, llenaba su espíritu de armonías y dulzores.

El brazo apoyado en el barandal de la reja, descansando en la mano la cabeza soñadora e inquieta, dejaba volar su imaginación por la feraz llanura del ensueño, llena su alma de esas dulces inquietudes y temores, que son el agri-dulce fruto del amor.

Anoche. En la lírica majestad del acto, el cielo lucía el más espléndido de sus mantos, de un bello azul pálido, color de esperanza. Unos árboles en lontananza, recortaban sobre el cielo la gentil y caprichosa pampa de sus ojos. La luna, ascendía lenta y mayestática. Las primeras estrellas titilaban suavemente, como almas errantes que nos miraran en esa hora lírica y confidencial.

Julio paseaba por ante la florecida reja de la Cenicienta, y ella no se atrevía a mirarle, sin que arrojase el rubor sus mejillas.

Monologaba silenciosamente. —¡Sería tonto! ¡Qué rabia que no se acercase!... Hombre más irresoluto... sólo por su pusilanimidad, merecía que se retirase... así... que se retirase dándole con las puertas en los hocicos... si no fuera porque... le quería; tan interesante, tan simpático; un poco tímido para galán, pero ¡era tan bueno!

Y Julio seguía paseando, abstraído y silencioso, sin osar alzar la vista, con un rictus en los labios de amargura, de descorazonamiento.

La Cenicienta tuvo la audacia de mirarle, y la emoción se destacó en sus mejillas al florecer las rojas amapolas de la emoción.

Una voz turbó el mudo idilio, tácito y contemplativo.

—Ana María... Ana María. Se rebeló. Sus nervios tuvieron una crispación titánica, indominable.

—Qué rabia, tener que retirarse como ayer... como todos los días... por la cobardía de él... ¡tonto!

Y cerró la ventana lentamente, viéndole pasar pusilánime, sonrojado.

Concha suplicaba. —Mira, Cenicienta... quiero decirte una cosa. —Díla, mujer. —Es un ruego. una súplica. —¿Y qué dudas? Como dos hermanitas nos hemos querido. Dame un beso y dímelo.

Concha besó a la Cenicienta en las mejillas y quedamente, ocultando su rostro y sus lágrimas en el pecho de Ana María, con ledó acento de niña mimosa, la habló.

—Sabía que Julio la quería y ella la suplicaba que le desdijese... ¡Desdijela, Ana María... por nuestra amistad, por Dios!... Desde niños nos hemos querido Julio y yo, ¡tanto, tanto nos hemos querido! y ya ves ahora, por una tontería no nos hablamos y acude a ti... a mí me lo han dicho... y yo quiero que la desprecies... ¡quiero que vuelva a mí!

Cenicienta, secóse con las rosadas yemas de los dedos una lágrima de rebeldía y de protesta, que escaldó sus mejillas. Alzóse con una actitud de heroína y con una voz que sonaba a lágrimas balbuceó:

—Es verdad. No te han engañado. Julio... pero bueno... le despreciaré... volverá a ti.

Concha besábala con trasporte. Aquellos besos quemaban las mejillas de la pobre Cenicienta.

Y salió a la reja. Le dolía el alma. Tentó los nervios en tensión, una tensión lacerante, cruel.

Julio se acercó presuroso.

—¡Ana María... Ana María! Vengo por tu contestación.

La Cenicienta cerró los ojos por ocultar las lágrimas.

—Mi contestación es que nunca...

—Sin esperanza.

—¡Jamás!

Julio se alejó. La Cenicienta abrió los ojos, constelados en llanto. El cielo estaba cubierto de lírica taciturnidad, como su alma.

—¡Le quería... le quería!

Y con un acento lacrimoso repitió:

—Cenicienta... ¡Pobre Cenicienta!

J. PINTO MAESTRO

Cosas de Murias

Para don Andrés Garrido, ex diputado a Cortes, ex gobernador civil ditiado, ex diputado provincial conservador y actual colaborador del periódico republicano-socialista *La Democracia*.

Leí, relet y traté de estudiar el artículo, que este señor publica en dicho periódico hace unos días, a cuyo trabajo le concedió el lugar destinado al artículo de fondo de su número tal vez teniendo en cuenta, aque-

llo de que, a tal colaborador, tal honor, y demostrar a sus lectores el afecto que los socialistas profesan a los daltistas-conservadores leoneses, en prueba de agradecimiento.

La instancia, el *meollo* que el trabajo del Sr. Garrido contiene, es la afirmación de que los catalanistas ahora no mandan comisiones a Madrid a pedir. De que no se imponga la tasa a los tejidos, y de que ni el ferrocarril de Ponferrada a Villablino es iniciativa del Sr. Cambó; ni resuelve el problema de los carbonos; ni se hará en el tiempo propuesto; ni se sacarán de las cuencas carboníferas de Villablino las toneladas de carbón prometidas.

No voy a contestar a las dos primeras afirmaciones. —Llámame así, por llamarlas de alguna manera —pero, como la cianuro voy a contestar al último infundio de los carbonos.

Que el ferrocarril referido no es iniciativa del Sr. Cambó, ¿quién lo duda? Este ferrocarril señor Garrido por sí sus ocupaciones de Poncio no permitieron enterarse, fué estudiado y propuesto por el Sr. Revilla en su obra sobre la «Riquenza minera de León». Ahora lo que no se puede negar, es que al Sr. Cambó, y a sus amigos regionalistas del distrito de Murias de Parédes se deba la ejecución de línea tan necesaria. Por lo tanto, solo viendo las cosas con malos ojos (como ya todos el Sr. Garrido desde su nacimiento menos las de nómina), es como se puede negar la provechosa labor del Sr. Cambó en nuestra provincia.

Pues si él no fuese, si el actual diputado del distrito de Murias hubiese nacido para gobernador, el ferrocarril quedaría trazado en la obra del Sr. Revilla, y ahora, ni más tarde, se haría y pasaría lo que en la provincia pasó en tiempo en que el señor Garrido fué diputado y gobernador, que no se hizo nada más que su credencial, lo cual no tiene nada de extraño, teniendo el concepto que el ex gobernador tiene de la provincia y de sus cuencas mineras, que no conoce indudablemente a pesar de ser natural de la provincia, pues si por aquí hubiese venido y hubiese estudiado estos terrenos, o siquiera hubiese cogido la obra del Sr. Revilla, en su página 233, leería para no escribir herejías, lo siguiente:

«Cuencas de Tombrío y Villablino.—Ferrocarril del Sil.—Es una de las zonas más interesantes de la provincia, por su notable ubicación, sobre todo en el valle de Lacaena, (fijese bien en esto, señor exgobernador, pues para hablar de estas cosas de carbonos y ferrocarriles, no basta haber sido diputado o senador durante una legislatura, o diputado provincial dos veces, que es lo que pone a un ciudadano en condiciones para ser gobernador, sin pedir la Ley conocimiento alguno) y siga leyendo «por su situación, dominando los mercados del extremo N. O., que podrían desarrollarse con facilidad de combustibles y por la variedad de sus carbonos, desde la antracita hasta los de excelente coquización. Repartidas las concesiones de Villablino entre varios propietarios, y mezcladas unas con otras como se ve en el plano de la cuenca, ninguno

podrá hacer explotación a la altura que se requiere, para sufragar los gastos de un ferrocarril de 70 kilómetros a Ponferrada. Se impondrá la unificación de la superficie para atacar simultáneamente por los arroyos de Valdelapilla, (parece que estoy oyendo al señor exgobernador; y donde estará eso!) Orallo, San Miguel, Sosas, Lumajo y transversal general por bajo de Carrasconte, a fin de cortar las capas de la mesa de S. E., y preparar una explotación mínima de 300.000 toneladas vendibles, única capaz de sostener el largo ferrocarril a empalmar en Ponferrada con el Norte».

¿Había leído esto el señor exdiputado cuando escribió su artículo? A buen seguro que no, pues si lo hubiese leído y a pesar de ello hiciese la afirmación que hace, supondría querer corregir la magistral obra del Sr. Revilla y el concienzudo y profundo estudio que el competentísimo ingeniero hizo de esta cuenca minera, de la cual habla el Sr. Garrido sin conocerla, mas que saber que está de León a un lado, y eso si que era imperdonable. No estar en el arroyo de Valdelapilla, no es-

De la farándula politiquera

Poco hemos de escribir para combatir al adversario. Es suficiente utilizar sus armas de combate. Compararemos el criterio de antes y el de ahora.

Nosotros, estamos en el mismo puesto. No hemos variado un solo milímetro.

He aquí lo que decía «La Democracia» el día 26 de marzo del corriente año:

«Nuestro periódico se declaró en contra de que el municipio siguiese abasteciendo de carne a la capital. Así lo entendieron también la casi totalidad de los concejales que asistieron a la última sesión, quienes opinaron que no era el Ayuntamiento a resolver un conflicto que él no había provocado.»

Por otra parte, no es misión del Ayuntamiento abastecer de subsistencias al vecindario. Sería gracioso, que así como hay falta de carne, y se ha querido que el Ayuntamiento la facilite, mañana faltará carbón, y el Ayuntamiento se metirá a carbonero; y al día siguiente, pan, y el municipio estableciese hornos, y así sucesivamente en los demás artículos.

Ahora no encuentran reses, y suspenden ese abastecimiento.

Lo encontramos muy natural.

No se diga que es un revisionismo, pues no vemos por parte alguna que el Ayuntamiento tenga el deber de que a los vecinos les falte carne.

Decíamos nosotros el 27 de marzo:

«osotros creemos, y nos apoyamos en el criterio seguido en otras capitales, que el Ayuntamiento debe estar al corriente en los diversos problemas locales, entre los que forzadamente tenemos que contar el de las subsistencias, para en un caso de necesidad atender a la inmediata solución y evitar conflictos, como una de las principales misiones que tiene que cumplir.»

Por la regla de tres, por el Ayuntamiento izquierda sustentada,

tar en río ladrones, y no leer la obra del Sr. Revilla, y meterse a hablar de carbonos en Villablino y del ferrocarril de esta cuenca, es para que el día que vuelvan al Poder sus amigos, no le vuelvan a dar el mando de otra insula, por la misma causa que según el cuento conocido, dejaron cesante a un zamorano según decía su padre.

En cambio, al Sr. Cambó, demostró conocer la obra del Sr. Revilla, que tengo la plenísima seguridad, que sin ser leonés la conoce, pues es persona que ni habla, ni escribe, ni obra sin estar bien documentado, y de nuestro diputado no se diga. Conoce palmo a palmo la cuenca minera, que ni un solo año deja de visitar. Por ello uno y otro hicieron lo posible para beneficiar la explotación de esta riqueza en cuanto tuvieron ocasión.

¿Lo entiende el exdiputado? Así es como se sirve a los distritos y a la Patria.

Si insiste el señor exgobernador, seguiremos, pero por hoy no va más, pues está llegando la hora del relevo y voy a entrar en la mina.

UN MINERO
Caboalles, 14 de agosto, 1918.

fundado en ese principio inadmisible, si en León faltan en un momento etc; minado, carbón, carne, pan, etc., elementos indispensables, de adquisición inaplazable, los vecinos tendrán que cruzarse de brazos y esperar la llegada de un maná milagroso que les libre de la miseria.»

Dice El PORVENIR del 17 del corriente mes:

«Ruego tengan en cuenta, a pesar de que estamos en ruegos y preguntas, y es una cosa formal, (¿Dijo usted formal, Carro y no del 56?, o me ha parecido porque formal lo que usted diga...) que debemos demostrar algo para satisfacer al público y a esa prensa que todos los días está diciendo que no hacen nada estos concejales... Le duele, amigo *Voquete*, que saquemos a la luz la verdadera farándula? Pues tendrá lamentaciones para largo, porque estoy dispuesto a no dejarles en paz, hasta verles hacer las cosas bien.»

«Siguió Carro diciendo que el Ayuntamiento debe estudiar el medio de adquirir trigo, para que no carezca la ciudad.»

«Por fin, hombre, por fin... ¿Y porque ha sido tan tardío? Trabajo que nos costó, pero han tenido que convencerse.»

Dice «La Democracia» de igual fecha: «Y ahora el papel.»

«Propone el Sr. Carro el asunto de la incautación del trigo, diciendo que el Ayuntamiento no perdería nada, o si perdiese no debía importarle por causa de llevar esta incautación un gran beneficio para todos (1)»

«Contesta el Sr. Alcalde, diciendo que acoge la idea con mucho gusto, y que el Ayuntamiento no sólo debe pedir la incautación del trigo sino que por su cuenta lo dará a moler, entregando de este modo la harina a los panaderos, para que éstos tengan que vender el pan a un precio relacionado con el coste del harina.» (2)

(1) Dudamos mucho que tales fueran los conceptos del concejal archi super-revolucionario.

(2) También lo dudamos mucho. Y ahora, sólo nos resta de-

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

De la Compañía Trasatlántica de Barcelona,

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas

Agencia de Reclamaciones e informes ferroviarios

AZCÁRATE, 4.—LEÓN

Balance del primer semestre de 1918.		Pesetas
Cantidades reclamadas al F. C. Norte.....		72.899'95
» a otros ferrocarriles.....		5.890'15
Total.....		78.790'15
Cantidades percibidas Norte.....		13.859'77
» otros ferrocarriles.....		650'20
Total.....		14.509'97
Saldo al 30 de junio en litigio.....		62.290'15

NOTA.—Esta agencia cuenta con personal idóneo para todo asunto ferroviario.—Diligencia y economía.
Libros y notas a disposición del público que desee comprobar la liquidación que antecede.
Esta agencia cuenta con abogado y procurador propios para los asuntos judiciales

air, que si en 26 de marzo afirmaban rotundamente que el Ayuntamiento no debía tomar cartas en el problema, cómo ahora cambian de opinión y sostienen lo contrario?

El día 9 del corriente publicamos un artículo titulado «Hambre nacional.—2.ª parte.—El remedio». En él decíamos: «El Ayuntamiento y la Junta de Subsistencias, a imitación de lo que hacen en otras provincias pueden adquirir en gran cantidad los artículos para suministrarlos a los comerciantes, obligándoles a vender a un precio determinado».

Las anotaciones publicadas son el mejor argumento que podemos emplear, porque la desorientación que en ellas se ve, revela la ineptitud de ciertas personas para ocupar cargos que requieren una mediana preparación.

¿Qué le parece de estas cosas a La Democracia?

Tendrá la suficiente valentía para confesar ha sostenido errores de mucho bulto, los suficientes para producir el desercido de un periódico?

JUAN JOSÉ

Clinica operatoria del Dr. CODERQUE

Cirugía general y operaciones de los ojos.
Habitaciones para los operados.
Sierra Pambley, 9.—LEON.
—Teléfono núm. 64.—

LOS CARBONES

Por ser de interés para los lectores publicamos la siguiente disposición sobre la distribución de carbones.

La Comisaría general ha dispuesto lo siguiente:

1.º No se permitirá la salida de carbones depositados en los almacenes de venta de una provincia para ser enviados a otra provincia distinta, sin autorización especial del gobernador civil de la misma, previa consulta de la Delegación Regia de Suministros Hulleros, con las justificaciones que en cada caso sean necesarias.

2.º Calculadas las necesidades de combustible de cada pro-

vincia, con arreglo a lo dispuesto en la orden de esta Comisaría fecha 2 del corriente, publicada en la Gaceta del 7 del mismo, la citada Delegación, de acuerdo con el Comité central de Distribución de Carbones, procurará repartir el exceso que en alguna de ellas resulte entre las provincias próximas, que lo necesiten, o bien destinarlo al servicio de industrias en la misma provincia cuando se hayan hecho pedidos que así lo aconsejen.

3.º Tampoco se permitirá la venta de carbones de unas minas a otras en las cuencas productoras, excepto en los casos en que se justifique la conveniencia de ello para aprovechar determinadas clases de combustibles en la fabricación del coque o aglomerados o en cualquiera otra transformación industrial. Las autorizaciones especiales que para estos casos se concedan deberán ser informadas por la Jefatura de Minas del distrito.

4.º Los gobernadores civiles y las autoridades que de ellos dependan cuidarán del exacto cumplimiento de estas disposiciones, castigando las infracciones de las mismas con arreglo a lo prevenido en la vigente ley de Subsistencias.»

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Únicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español representante en esta provincia, Antonio Miaja, Fundación-León

SUSCRIPCIÓN

abierta por el Ilmo. Sr. Obispo, en la Secretaría de Cámara de este Obispado, para socorrer a los damnificados por el incendio del pueblo de Otero de Guardo

Suma anterior, 7.719,60 pesetas.—De Fuentes de Carbajal: don Severiano Moro, párroco, 10,00; Juan Barrientos, 6; Manuel Ortega, 2; Juan Fernández, 1,50; Abundio Fernández, 0,20; Sotero García, 1; Antonio Morán, 0,50; Pedro Gago, médico, 1; Agustín Cachón, 1; Eugenia de los Ríos e hija, 1; Colectado en el peñonero 18,25; Sr. Cura y feligreses de Canseco, 40,40; ídem ídem de La Puebla de Valdivia, 10,00; ídem ídem de Villanueva del Monte y Valenoso, 21,60; ídem

Nueva Droguería Escudero

SECCION DE CEPILLERIA
PARA LA DENTADURA PARA IMPRESA
» UÑAS » COCHE
» CABEZA » PERSIANAS
» BARBA » PELUQUEROS
» POLVOS » RELOJEROS
» ROPA » DESARAÑADORES
» CALZADO » SUELOS
» VIAJE » LAVAR
» MUEBLES » CABALLOS
» » AUTOMOVILES
» RECOGEMIGAS » ESCOBILLAS, ETC., ETC.
» MESA DE BILLAR
Todos en distintas clases y modelos.
Calle de Cervantes, número 5 (antes Correo).

id. de Villamorisca, 22,45; ídem id. de Valcuende, 40,00; ídem de Nocoedo y Valdorra, 11,25; ídem de Nava y Velilla de los Oteros, 16,50; ídem de Liegos, 4,25; Junta Administrativa de Liegos, 10,00. De Burón: D. Angel González, párroco, 10; Juan Alonso Aliende, 25; Fidel Alonso Aliende, 25; D.ª María Josefa Bofill, 5; Elvira Aliende, 1; Marucha Aliende, 1; Salvador Martínez, 5; Hermenegildo Aliende, 5; Pedro Alvarez, 1; Nicolasa Martínez, 0,50; Manuel Pegín, 10; Antonia Sánchez, 0,50; Alfonso Jaurez, 0,50; Felipe Aliende, 0,50; Isabel Aliende, 1; Melchor de la Riva, 1; Bonifacia Aliende, 1; Florencia Doquendo, 1; Hermenegildo Sánchez, 0,50; José de la Riva, 0,50; Baltasar Aliende, 5; Antonio de la Riva, 4; Luis Miguel, 2; Ignacio de la Riva, 1; Cándido Aliende, 1; Rosita Gómez, 5; Eugenio Gómez, 5; Segunda Alvarez, 0,50; Máximo Puertollano, 1,25; Lucas Aliende, 0,50; Alberto Gómez, 2; Vicente de la Riva, 1; Simona Aliende, 1; Mercedes Pajín, 3; José de la Riva, 1; Miguel Aliende, 1; Pelayo Aliende, 0,25; Juan Manuel Pajín, 2; Julián Alonso, 1; Domingo Alonso, 2; Hipólito Díez, 1; Joaquín Aliende, 1; Lucas Alonso, 2; 0, Emilio Aliende, 2; Pedro Alonso, 0,50; Esteban Alvarez, 1; Felipe Aliende, 0,50; Vicente Gómez, 2; Rosaura de la Riva, 0,20; David Aliende, 1; Cesáreo Aliende, 1; Nicanor Alonso, 1; José Sánchez, 1; Juan Sánchez, 5; Eusebio Martínez, 1; Miguel Alvarez, 2; Antonio Gómez, 2; Victoriano Pellón, 0,50; Marcelo Pajín, 1; Ecequiel Gómez, 1; Francisco Pajín, 1; Ramón Alonso, 3; Maximino Martínez, 1; Julián Sotil, 0,5; Antonio Gómez, 1; Cándido Reyero, 1; Carmen Reyero, 0,50; Antonio Sánchez, 2; Pedro Pajín, 1; Santos Pajín, 2; Benigno de la Riva, 2; José Alvarez, 1; Baltasar Sánchez, 1; Segunda Corral, 0,50; total, 8.155, 75.

id. de Nocoedo y Valdorra, 11,25; ídem de Nava y Velilla de los Oteros, 16,50; ídem de Liegos, 4,25; Junta Administrativa de Liegos, 10,00. De Burón: D. Angel González, párroco, 10; Juan Alonso Aliende, 25; Fidel Alonso Aliende, 25; D.ª María Josefa Bofill, 5; Elvira Aliende, 1; Marucha Aliende, 1; Salvador Martínez, 5; Hermenegildo Aliende, 5; Pedro Alvarez, 1; Nicolasa Martínez, 0,50; Manuel Pegín, 10; Antonia Sánchez, 0,50; Alfonso Jaurez, 0,50; Felipe Aliende, 0,50; Isabel Aliende, 1; Melchor de la Riva, 1; Bonifacia Aliende, 1; Florencia Doquendo, 1; Hermenegildo Sánchez, 0,50; José de la Riva, 0,50; Baltasar Aliende, 5; Antonio de la Riva, 4; Luis Miguel, 2; Ignacio de la Riva, 1; Cándido Aliende, 1; Rosita Gómez, 5; Eugenio Gómez, 5; Segunda Alvarez, 0,50; Máximo Puertollano, 1,25; Lucas Aliende, 0,50; Alberto Gómez, 2; Vicente de la Riva, 1; Simona Aliende, 1; Mercedes Pajín, 3; José de la Riva, 1; Miguel Aliende, 1; Pelayo Aliende, 0,25; Juan Manuel Pajín, 2; Julián Alonso, 1; Domingo Alonso, 2; Hipólito Díez, 1; Joaquín Aliende, 1; Lucas Alonso, 2; 0, Emilio Aliende, 2; Pedro Alonso, 0,50; Esteban Alvarez, 1; Felipe Aliende, 0,50; Vicente Gómez, 2; Rosaura de la Riva, 0,20; David Aliende, 1; Cesáreo Aliende, 1; Nicanor Alonso, 1; José Sánchez, 1; Juan Sánchez, 5; Eusebio Martínez, 1; Miguel Alvarez, 2; Antonio Gómez, 2; Victoriano Pellón, 0,50; Marcelo Pajín, 1; Ecequiel Gómez, 1; Francisco Pajín, 1; Ramón Alonso, 3; Maximino Martínez, 1; Julián Sotil, 0,5; Antonio Gómez, 1; Cándido Reyero, 1; Carmen Reyero, 0,50; Antonio Sánchez, 2; Pedro Pajín, 1; Santos Pajín, 2; Benigno de la Riva, 2; José Alvarez, 1; Baltasar Sánchez, 1; Segunda Corral, 0,50; total, 8.155, 75.

id. de Nocoedo y Valdorra, 11,25; ídem de Nava y Velilla de los Oteros, 16,50; ídem de Liegos, 4,25; Junta Administrativa de Liegos, 10,00. De Burón: D. Angel González, párroco, 10; Juan Alonso Aliende, 25; Fidel Alonso Aliende, 25; D.ª María Josefa Bofill, 5; Elvira Aliende, 1; Marucha Aliende, 1; Salvador Martínez, 5; Hermenegildo Aliende, 5; Pedro Alvarez, 1; Nicolasa Martínez, 0,50; Manuel Pegín, 10; Antonia Sánchez, 0,50; Alfonso Jaurez, 0,50; Felipe Aliende, 0,50; Isabel Aliende, 1; Melchor de la Riva, 1; Bonifacia Aliende, 1; Florencia Doquendo, 1; Hermenegildo Sánchez, 0,50; José de la Riva, 0,50; Baltasar Aliende, 5; Antonio de la Riva, 4; Luis Miguel, 2; Ignacio de la Riva, 1; Cándido Aliende, 1; Rosita Gómez, 5; Eugenio Gómez, 5; Segunda Alvarez, 0,50; Máximo Puertollano, 1,25; Lucas Aliende, 0,50; Alberto Gómez, 2; Vicente de la Riva, 1; Simona Aliende, 1; Mercedes Pajín, 3; José de la Riva, 1; Miguel Aliende, 1; Pelayo Aliende, 0,25; Juan Manuel Pajín, 2; Julián Alonso, 1; Domingo Alonso, 2; Hipólito Díez, 1; Joaquín Aliende, 1; Lucas Alonso, 2; 0, Emilio Aliende, 2; Pedro Alonso, 0,50; Esteban Alvarez, 1; Felipe Aliende, 0,50; Vicente Gómez, 2; Rosaura de la Riva, 0,20; David Aliende, 1; Cesáreo Aliende, 1; Nicanor Alonso, 1; José Sánchez, 1; Juan Sánchez, 5; Eusebio Martínez, 1; Miguel Alvarez, 2; Antonio Gómez, 2; Victoriano Pellón, 0,50; Marcelo Pajín, 1; Ecequiel Gómez, 1; Francisco Pajín, 1; Ramón Alonso, 3; Maximino Martínez, 1; Julián Sotil, 0,5; Antonio Gómez, 1; Cándido Reyero, 1; Carmen Reyero, 0,50; Antonio Sánchez, 2; Pedro Pajín, 1; Santos Pajín, 2; Benigno de la Riva, 2; José Alvarez, 1; Baltasar Sánchez, 1; Segunda Corral, 0,50; total, 8.155, 75.

id. de Nocoedo y Valdorra, 11,25; ídem de Nava y Velilla de los Oteros, 16,50; ídem de Liegos, 4,25; Junta Administrativa de Liegos, 10,00. De Burón: D. Angel González, párroco, 10; Juan Alonso Aliende, 25; Fidel Alonso Aliende, 25; D.ª María Josefa Bofill, 5; Elvira Aliende, 1; Marucha Aliende, 1; Salvador Martínez, 5; Hermenegildo Aliende, 5; Pedro Alvarez, 1; Nicolasa Martínez, 0,50; Manuel Pegín, 10; Antonia Sánchez, 0,50; Alfonso Jaurez, 0,50; Felipe Aliende, 0,50; Isabel Aliende, 1; Melchor de la Riva, 1; Bonifacia Aliende, 1; Florencia Doquendo, 1; Hermenegildo Sánchez, 0,50; José de la Riva, 0,50; Baltasar Aliende, 5; Antonio de la Riva, 4; Luis Miguel, 2; Ignacio de la Riva, 1; Cándido Aliende, 1; Rosita Gómez, 5; Eugenio Gómez, 5; Segunda Alvarez, 0,50; Máximo Puertollano, 1,25; Lucas Aliende, 0,50; Alberto Gómez, 2; Vicente de la Riva, 1; Simona Aliende, 1; Mercedes Pajín, 3; José de la Riva, 1; Miguel Aliende, 1; Pelayo Aliende, 0,25; Juan Manuel Pajín, 2; Julián Alonso, 1; Domingo Alonso, 2; Hipólito Díez, 1; Joaquín Aliende, 1; Lucas Alonso, 2; 0, Emilio Aliende, 2; Pedro Alonso, 0,50; Esteban Alvarez, 1; Felipe Aliende, 0,50; Vicente Gómez, 2; Rosaura de la Riva, 0,20; David Aliende, 1; Cesáreo Aliende, 1; Nicanor Alonso, 1; José Sánchez, 1; Juan Sánchez, 5; Eusebio Martínez, 1; Miguel Alvarez, 2; Antonio Gómez, 2; Victoriano Pellón, 0,50; Marcelo Pajín, 1; Ecequiel Gómez, 1; Francisco Pajín, 1; Ramón Alonso, 3; Maximino Martínez, 1; Julián Sotil, 0,5; Antonio Gómez, 1; Cándido Reyero, 1; Carmen Reyero, 0,50; Antonio Sánchez, 2; Pedro Pajín, 1; Santos Pajín, 2; Benigno de la Riva, 2; José Alvarez, 1; Baltasar Sánchez, 1; Segunda Corral, 0,50; total, 8.155, 75.

id. de Nocoedo y Valdorra, 11,25; ídem de Nava y Velilla de los Oteros, 16,50; ídem de Liegos, 4,25; Junta Administrativa de Liegos, 10,00. De Burón: D. Angel González, párroco, 10; Juan Alonso Aliende, 25; Fidel Alonso Aliende, 25; D.ª María Josefa Bofill, 5; Elvira Aliende, 1; Marucha Aliende, 1; Salvador Martínez, 5; Hermenegildo Aliende, 5; Pedro Alvarez, 1; Nicolasa Martínez, 0,50; Manuel Pegín, 10; Antonia Sánchez, 0,50; Alfonso Jaurez, 0,50; Felipe Aliende, 0,50; Isabel Aliende, 1; Melchor de la Riva, 1; Bonifacia Aliende, 1; Florencia Doquendo, 1; Hermenegildo Sánchez, 0,50; José de la Riva, 0,50; Baltasar Aliende, 5; Antonio de la Riva, 4; Luis Miguel, 2; Ignacio de la Riva, 1; Cándido Aliende, 1; Rosita Gómez, 5; Eugenio Gómez, 5; Segunda Alvarez, 0,50; Máximo Puertollano, 1,25; Lucas Aliende, 0,50; Alberto Gómez, 2; Vicente de la Riva, 1; Simona Aliende, 1; Mercedes Pajín, 3; José de la Riva, 1; Miguel Aliende, 1; Pelayo Aliende, 0,25; Juan Manuel Pajín, 2; Julián Alonso, 1; Domingo Alonso, 2; Hipólito Díez, 1; Joaquín Aliende, 1; Lucas Alonso, 2; 0, Emilio Aliende, 2; Pedro Alonso, 0,50; Esteban Alvarez, 1; Felipe Aliende, 0,50; Vicente Gómez, 2; Rosaura de la Riva, 0,20; David Aliende, 1; Cesáreo Aliende, 1; Nicanor Alonso, 1; José Sánchez, 1; Juan Sánchez, 5; Eusebio Martínez, 1; Miguel Alvarez, 2; Antonio Gómez, 2; Victoriano Pellón, 0,50; Marcelo Pajín, 1; Ecequiel Gómez, 1; Francisco Pajín, 1; Ramón Alonso, 3; Maximino Martínez, 1; Julián Sotil, 0,5; Antonio Gómez, 1; Cándido Reyero, 1; Carmen Reyero, 0,50; Antonio Sánchez, 2; Pedro Pajín, 1; Santos Pajín, 2; Benigno de la Riva, 2; José Alvarez, 1; Baltasar Sánchez, 1; Segunda Corral, 0,50; total, 8.155, 75.

id. de Nocoedo y Valdorra, 11,25; ídem de Nava y Velilla de los Oteros, 16,50; ídem de Liegos, 4,25; Junta Administrativa de Liegos, 10,00. De Burón: D. Angel González, párroco, 10; Juan Alonso Aliende, 25; Fidel Alonso Aliende, 25; D.ª María Josefa Bofill, 5; Elvira Aliende, 1; Marucha Aliende, 1; Salvador Martínez, 5; Hermenegildo Aliende, 5; Pedro Alvarez, 1; Nicolasa Martínez, 0,50; Manuel Pegín, 10; Antonia Sánchez, 0,50; Alfonso Jaurez, 0,50; Felipe Aliende, 0,50; Isabel Aliende, 1; Melchor de la Riva, 1; Bonifacia Aliende, 1; Florencia Doquendo, 1; Hermenegildo Sánchez, 0,50; José de la Riva, 0,50; Baltasar Aliende, 5; Antonio de la Riva, 4; Luis Miguel, 2; Ignacio de la Riva, 1; Cándido Aliende, 1; Rosita Gómez, 5; Eugenio Gómez, 5; Segunda Alvarez, 0,50; Máximo Puertollano, 1,25; Lucas Aliende, 0,50; Alberto Gómez, 2; Vicente de la Riva, 1; Simona Aliende, 1; Mercedes Pajín, 3; José de la Riva, 1; Miguel Aliende, 1; Pelayo Aliende, 0,25; Juan Manuel Pajín, 2; Julián Alonso, 1; Domingo Alonso, 2; Hipólito Díez, 1; Joaquín Aliende, 1; Lucas Alonso, 2; 0, Emilio Aliende, 2; Pedro Alonso, 0,50; Esteban Alvarez, 1; Felipe Aliende, 0,50; Vicente Gómez, 2; Rosaura de la Riva, 0,20; David Aliende, 1; Cesáreo Aliende, 1; Nicanor Alonso, 1; José Sánchez, 1; Juan Sánchez, 5; Eusebio Martínez, 1; Miguel Alvarez, 2; Antonio Gómez, 2; Victoriano Pellón, 0,50; Marcelo Pajín, 1; Ecequiel Gómez, 1; Francisco Pajín, 1; Ramón Alonso, 3; Maximino Martínez, 1; Julián Sotil, 0,5; Antonio Gómez, 1; Cándido Reyero, 1; Carmen Reyero, 0,50; Antonio Sánchez, 2; Pedro Pajín, 1; Santos Pajín, 2; Benigno de la Riva, 2; José Alvarez, 1; Baltasar Sánchez, 1; Segunda Corral, 0,50; total, 8.155, 75.

id. de Nocoedo y Valdorra, 11,25; ídem de Nava y Velilla de los Oteros, 16,50; ídem de Liegos, 4,25; Junta Administrativa de Liegos, 10,00. De Burón: D. Angel González, párroco, 10; Juan Alonso Aliende, 25; Fidel Alonso Aliende, 25; D.ª María Josefa Bofill, 5; Elvira Aliende, 1; Marucha Aliende, 1; Salvador Martínez, 5; Hermenegildo Aliende, 5; Pedro Alvarez, 1; Nicolasa Martínez, 0,50; Manuel Pegín, 10; Antonia Sánchez, 0,50; Alfonso Jaurez, 0,50; Felipe Aliende, 0,50; Isabel Aliende, 1; Melchor de la Riva, 1; Bonifacia Aliende, 1; Florencia Doquendo, 1; Hermenegildo Sánchez, 0,50; José de la Riva, 0,50; Baltasar Aliende, 5; Antonio de la Riva, 4; Luis Miguel, 2; Ignacio de la Riva, 1; Cándido Aliende, 1; Rosita Gómez, 5; Eugenio Gómez, 5; Segunda Alvarez, 0,50; Máximo Puertollano, 1,25; Lucas Aliende, 0,50; Alberto Gómez, 2; Vicente de la Riva, 1; Simona Aliende, 1; Mercedes Pajín, 3; José de la Riva, 1; Miguel Aliende, 1; Pelayo Aliende, 0,25; Juan Manuel Pajín, 2; Julián Alonso, 1; Domingo Alonso, 2; Hipólito Díez, 1; Joaquín Aliende, 1; Lucas Alonso, 2; 0, Emilio Aliende, 2; Pedro Alonso, 0,50; Esteban Alvarez, 1; Felipe Aliende, 0,50; Vicente Gómez, 2; Rosaura de la Riva, 0,20; David Aliende, 1; Cesáreo Aliende, 1; Nicanor Alonso, 1; José Sánchez, 1; Juan Sánchez, 5; Eusebio Martínez, 1; Miguel Alvarez, 2; Antonio Gómez, 2; Victoriano Pellón, 0,50; Marcelo Pajín, 1; Ecequiel Gómez, 1; Francisco Pajín, 1; Ramón Alonso, 3; Maximino Martínez, 1; Julián Sotil, 0,5; Antonio Gómez, 1; Cándido Reyero, 1; Carmen Reyero, 0,50; Antonio Sánchez, 2; Pedro Pajín, 1; Santos Pajín, 2; Benigno de la Riva, 2; José Alvarez, 1; Baltasar Sánchez, 1; Segunda Corral, 0,50; total, 8.155, 75.

id. de Nocoedo y Valdorra, 11,25; ídem de Nava y Velilla de los Oteros, 16,50; ídem de Liegos, 4,25; Junta Administrativa de Liegos, 10,00. De Burón: D. Angel González, párroco, 10; Juan Alonso Aliende, 25; Fidel Alonso Aliende, 25; D.ª María Josefa Bofill, 5; Elvira Aliende, 1; Marucha Aliende, 1; Salvador Martínez, 5; Hermenegildo Aliende, 5; Pedro Alvarez, 1; Nicolasa Martínez, 0,50; Manuel Pegín, 10; Antonia Sánchez, 0,50; Alfonso Jaurez, 0,50; Felipe Aliende, 0,50; Isabel Aliende, 1; Melchor de la Riva, 1; Bonifacia Aliende, 1; Florencia Doquendo, 1; Hermenegildo Sánchez, 0,50; José de la Riva, 0,50; Baltasar Aliende, 5; Antonio de la Riva, 4; Luis Miguel, 2; Ignacio de la Riva, 1; Cándido Aliende, 1; Rosita Gómez, 5; Eugenio Gómez, 5; Segunda Alvarez, 0,50; Máximo Puertollano, 1,25; Lucas Aliende, 0,50; Alberto Gómez, 2; Vicente de la Riva, 1; Simona Aliende, 1; Mercedes Pajín, 3; José de la Riva, 1; Miguel Aliende, 1; Pelayo Aliende, 0,25; Juan Manuel Pajín, 2; Julián Alonso, 1; Domingo Alonso, 2; Hipólito Díez, 1; Joaquín Aliende, 1; Lucas Alonso, 2; 0, Emilio Aliende, 2; Pedro Alonso, 0,50; Esteban Alvarez, 1; Felipe Aliende, 0,50; Vicente Gómez, 2; Rosaura de la Riva, 0,20; David Aliende, 1; Cesáreo Aliende, 1; Nicanor Alonso, 1; José Sánchez, 1; Juan Sánchez, 5; Eusebio Martínez, 1; Miguel Alvarez, 2; Antonio Gómez, 2; Victoriano Pellón, 0,50; Marcelo Pajín, 1; Ecequiel Gómez, 1; Francisco Pajín, 1; Ramón Alonso, 3; Maximino Martínez, 1; Julián Sotil, 0,5; Antonio Gómez, 1; Cándido Reyero, 1; Carmen Reyero, 0,50; Antonio Sánchez, 2; Pedro Pajín, 1; Santos Pajín, 2; Benigno de la Riva, 2; José Alvarez, 1; Baltasar Sánchez, 1; Segunda Corral, 0,50; total, 8.155, 75.

id. de Nocoedo y Valdorra, 11,25; ídem de Nava y Velilla de los Oteros, 16,50; ídem de Liegos, 4,25; Junta Administrativa de Liegos, 10,00. De Burón: D. Angel González, párroco, 10; Juan Alonso Aliende, 25; Fidel Alonso Aliende, 25; D.ª María Josefa Bofill, 5; Elvira Aliende, 1; Marucha Aliende, 1; Salvador Martínez, 5; Hermenegildo Aliende, 5; Pedro Alvarez, 1; Nicolasa Martínez, 0,50; Manuel Pegín, 10; Antonia Sánchez, 0,50; Alfonso Jaurez, 0,50; Felipe Aliende, 0,50; Isabel Aliende, 1; Melchor de la Riva, 1; Bonifacia Aliende, 1; Florencia Doquendo, 1; Hermenegildo Sánchez, 0,50; José de la Riva, 0,50; Baltasar Aliende, 5; Antonio de la Riva, 4; Luis Miguel, 2; Ignacio de la Riva, 1; Cándido Aliende, 1; Rosita Gómez, 5; Eugenio Gómez, 5; Segunda Alvarez, 0,50; Máximo Puertollano, 1,25; Lucas Aliende, 0,50; Alberto Gómez, 2; Vicente de la Riva, 1; Simona Aliende, 1; Mercedes Pajín, 3; José de la Riva, 1; Miguel Aliende, 1; Pelayo Aliende, 0,25; Juan Manuel Pajín, 2; Julián Alonso, 1; Domingo Alonso, 2; Hipólito Díez, 1; Joaquín Aliende, 1; Lucas Alonso, 2; 0, Emilio Aliende, 2; Pedro Alonso, 0,50; Esteban Alvarez, 1; Felipe Aliende, 0,50; Vicente Gómez, 2; Rosaura de la Riva, 0,20; David Aliende, 1; Cesáreo Aliende, 1; Nicanor Alonso, 1; José Sánchez, 1; Juan Sánchez, 5; Eusebio Martínez, 1; Miguel Alvarez, 2; Antonio Gómez, 2; Victoriano Pellón, 0,50; Marcelo Pajín, 1; Ecequiel Gómez, 1; Francisco Pajín, 1; Ramón Alonso, 3; Maximino Martínez, 1; Julián Sotil, 0,5; Antonio Gómez, 1; Cándido Reyero, 1; Carmen Reyero, 0,50; Antonio Sánchez, 2; Pedro Pajín, 1; Santos Pajín, 2; Benigno de la Riva, 2; José Alvarez, 1; Baltasar Sánchez, 1; Segunda Corral, 0,50; total, 8.155, 75.

id. de Nocoedo y Valdorra, 11,25; ídem de Nava y Velilla de los Oteros, 16,50; ídem de Liegos, 4,25; Junta Administrativa de Liegos, 10,00. De Burón: D. Angel González, párroco, 10; Juan Alonso Aliende, 25; Fidel Alonso Aliende, 25; D.ª María Josefa Bofill, 5; Elvira Aliende, 1; Marucha Aliende, 1; Salvador Martínez, 5; Hermenegildo Aliende, 5; Pedro Alvarez, 1; Nicolasa Martínez, 0,50; Manuel Pegín, 10; Antonia Sánchez, 0,50; Alfonso Jaurez, 0,50; Felipe Aliende, 0,50; Isabel Aliende, 1; Melchor de la Riva, 1; Bonifacia Aliende, 1; Florencia Doquendo, 1; Hermenegildo Sánchez, 0,50; José de la Riva, 0,50; Baltasar Aliende, 5; Antonio de la Riva, 4; Luis Miguel, 2; Ignacio de la Riva, 1; Cándido Aliende, 1; Rosita Gómez, 5; Eugenio Gómez, 5; Segunda Alvarez, 0,50; Máximo Puertollano, 1,25; Lucas Aliende, 0,50; Alberto Gómez, 2; Vicente de la Riva, 1; Simona Aliende, 1; Mercedes Pajín, 3; José de la Riva, 1; Miguel Aliende, 1; Pelayo Aliende, 0,25; Juan Manuel Pajín, 2; Julián Alonso, 1; Domingo Alonso, 2; Hipólito Díez, 1; Joaquín Aliende, 1; Lucas Alonso, 2; 0, Emilio Aliende, 2; Pedro Alonso, 0,50; Esteban Alvarez, 1; Felipe Aliende, 0,50; Vicente Gómez, 2; Rosaura de la Riva, 0,20; David Aliende, 1; Cesáreo Aliende, 1; Nicanor Alonso, 1; José Sánchez, 1; Juan Sánchez, 5; Eusebio Martínez, 1; Miguel Alvarez, 2; Antonio Gómez, 2; Victoriano Pellón, 0,50; Marcelo Pajín, 1; Ecequiel Gómez, 1; Francisco Pajín, 1; Ramón Alonso, 3; Maximino Martínez, 1; Julián Sotil, 0,5; Antonio Gómez, 1; Cándido Reyero, 1; Carmen Reyero, 0,50; Antonio Sánchez, 2; Pedro Pajín, 1; Santos Pajín, 2; Benigno de la Riva, 2; José Alvarez, 1; Baltasar Sánchez, 1; Segunda Corral, 0,50; total, 8.155, 75.

id. de Nocoedo y Valdorra, 11,25; ídem de Nava y Velilla de los Oteros, 16,50; ídem de Liegos, 4,25; Junta Administrativa de Liegos, 10,00. De Burón: D. Angel González, párroco, 10; Juan Alonso Aliende, 25; Fidel Alonso Aliende, 25; D.ª María Josefa Bofill, 5; Elvira Aliende, 1; Marucha Aliende, 1; Salvador Martínez, 5; Hermenegildo Aliende, 5; Pedro Alvarez, 1; Nicolasa Martínez, 0,50; Manuel Pegín, 10; Antonia Sánchez, 0,50; Alfonso Jaurez, 0,50; Felipe Aliende, 0,50; Isabel Aliende, 1; Melchor de la Riva, 1; Bonifacia Aliende, 1; Florencia Doquendo, 1; Hermenegildo Sánchez, 0,50; José de la Riva, 0,50; Baltasar Aliende, 5; Antonio de la Riva, 4; Luis Miguel, 2; Ignacio de la Riva, 1; Cándido Aliende, 1; Rosita Gómez, 5; Eugenio Gómez, 5; Segunda Alvarez, 0,50; Máximo Puertollano, 1,25; Lucas Aliende, 0,50; Alberto Gómez, 2; Vicente de la Riva, 1; Simona Aliende, 1; Mercedes Pajín, 3; José de la Riva, 1; Miguel Aliende, 1; Pelayo Aliende, 0,25; Juan Manuel Pajín, 2; Julián Alonso, 1; Domingo Alonso, 2; Hipólito Díez, 1; Joaquín Aliende, 1; Lucas Alonso, 2; 0, Emilio Aliende, 2; Pedro Alonso, 0,50; Esteban Alvarez, 1; Felipe Aliende, 0,50; Vicente Gómez, 2; Rosaura de la Riva, 0,20; David Aliende, 1; Cesáreo Aliende, 1; Nicanor Alonso, 1; José Sánchez, 1; Juan Sánchez, 5; Eusebio Martínez, 1; Miguel Alvarez, 2; Antonio Gómez, 2; Victoriano Pellón, 0,50; Marcelo Pajín, 1; Ecequiel Gómez, 1; Francisco Pajín, 1; Ramón Alonso, 3; Maximino Martínez, 1; Julián Sotil, 0,5; Antonio Gómez, 1; Cándido Reyero, 1; Carmen Reyero, 0,50; Antonio Sánchez, 2; Pedro Pajín, 1; Santos Pajín, 2; Benigno de la Riva, 2; José Alvarez, 1; Baltasar Sánchez, 1; Segunda Corral, 0,50; total, 8.155, 75.

id. de Nocoedo y Valdorra, 11,25; ídem de Nava y Velilla de los Oteros, 16,50; ídem de Liegos, 4,25; Junta Administrativa de Liegos, 10,00. De Burón: D. Angel González, párroco, 10; Juan Alonso Aliende, 25; Fidel Alonso Aliende, 25; D.ª María Josefa Bofill, 5; Elvira Aliende, 1; Marucha Aliende, 1; Salvador Martínez, 5; Hermenegildo Aliende, 5; Pedro Alvarez, 1; Nicolasa Martínez, 0,50; Manuel Pegín, 10; Antonia Sánchez, 0,50; Alfonso Jaurez, 0,50; Felipe Aliende, 0,50; Isabel Aliende, 1; Melchor de la Riva, 1; Bonifacia Aliende, 1; Florencia Doquendo, 1; Hermenegildo Sánchez, 0,50; José de la Riva, 0,50; Baltasar Aliende, 5; Antonio de la Riva, 4; Luis Miguel, 2; Ignacio de la Riva, 1; Cándido Aliende, 1; Rosita Gómez, 5; Eugenio Gómez, 5; Segunda Alvarez, 0,50; Máximo Puertollano, 1,25; Lucas Aliende, 0,50; Alberto Gómez, 2; Vicente de la Riva, 1; Simona Aliende, 1; Mercedes Pajín, 3; José de la Riva, 1; Miguel Aliende, 1; Pelayo Aliende, 0,25; Juan Manuel Pajín, 2; Julián Alonso, 1; Domingo Alonso, 2; Hipólito Díez, 1; Joaquín Aliende, 1; Lucas Alonso, 2; 0, Emilio Aliende, 2; Pedro Alonso, 0,50; Esteban Alvarez, 1; Felipe Aliende, 0,50; Vicente Gómez, 2; Rosaura de la Riva, 0,20; David Aliende, 1; Cesáreo Aliende, 1; Nicanor Alonso, 1; José Sánchez, 1; Juan Sánchez, 5; Eusebio Martínez, 1; Miguel Alvarez, 2; Antonio Gómez, 2; Victoriano Pellón, 0,50; Marcelo Pajín, 1; Ecequiel Gómez, 1; Francisco Pajín, 1; Ramón Alonso, 3; Maximino Martínez, 1; Julián Sotil, 0,5; Antonio Gómez, 1; Cándido Reyero, 1; Carmen Reyero, 0,50; Antonio Sánchez, 2; Pedro Pajín, 1; Santos Pajín, 2; Benigno de la Riva, 2; José Alvarez, 1; Baltasar Sánchez, 1; Segunda Corral, 0,50; total, 8.155, 75.

id. de Nocoedo y Valdorra, 11,25; ídem de Nava y Velilla de los Oteros, 16,50; ídem de Liegos, 4,25; Junta Administrativa de Liegos, 10,00. De Burón: D. Angel González, párroco, 10; Juan Alonso Aliende, 25; Fidel Alonso Aliende, 25; D.ª María Josefa Bofill, 5; Elvira Aliende, 1; Marucha Aliende, 1; Salvador Martínez, 5; Hermenegildo Aliende, 5; Pedro Alvarez, 1; Nicolasa Martínez, 0,50; Manuel Pegín, 10; Antonia Sánchez, 0,50; Alfonso Jaurez, 0,50; Felipe Aliende, 0,50; Isabel Aliende, 1; Melchor de la Riva, 1; Bonifacia Aliende, 1; Florencia Doquendo, 1; Hermenegildo Sánchez, 0,50; José de la Riva, 0,50; Baltasar Aliende,

CASA PRIETO

GERVANTES, 1

Liquidación por fin de temporada de Abanicos, Collares, Bolsillos, Sombrillas y Bastones

Productos "PEELE,"

DE VENTA EN ESTA CASA

Los huevos

La Comisaría general de Abastecimientos en vista de los elevados precios de los huevos y considerándolos como de primera necesidad, ha ordenado sean objeto de declaraciones juradas por los dueños de los almacenes, depósitos, cámaras frigoríficas, tiendas y locales donde se guardan y expendan, considerándose la carencia de tales declaraciones como falta de contrabando, que se castigará con el decomiso y multa que señala el real decreto de 21 de diciembre último,

Asociación Leonesa de Caridad

Comidas y cenas dadas del día 12 al 18 del corriente mes.
Comidas, 661; Cenas, 153.
Comidas y cenas a pobres jornaleros a 0'17 pts. ración.
Por comidas, 13'70; por cenas, 10'60; Total, 24'30.

Si queréis tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFE' O. Pedirlo en los mejores establecimientos de ultramarinos.

Recreo Olímpico

El baile celebrado ayer por la tarde en el gran "Recreo Olímpico", duró hasta cerca de las once de la noche, viéndose tan animado como los anteriores.

Suscripción

Suscripción abierta para socorrer a los damnificados por el incendio de Tolibá de Abajo. Suma anterior 100 pesetas; señor Gobernador civil 50; total 150.

SASTRERIA ORDÁS

BAYON, 8, PRINCIPAL

Maestras

Por exceso de original dejamos para mañana la publicación de la lista de opositoras aprobadas en el último ejercicio.

Paseo

El paseo de ayer en Guzmán el Bueno, estuvo concurridísimo.

La banda del Regimiento de Burgos ejecutó bonitas piezas de su escogido repertorio, terminando a las once de la noche.

DR. EGUIAGARAY

Médico auxiliar de la Casa-Maternidad

Asistencia a partos

Consulta diaria de cirugía y ginecología

De 11 a 1 y de 3 a 5
Ordoño II letra C, entresuelo

Visita

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, al Sr. Inspector general de Primera enseñanza, D. Rafael Torromé, y al señor

Director de la Escuela Normal de Maestras, nuestro estimado amigo D. José M. Vicente.

En su conversación, aseguró que la visita es motivada por un imperioso deber, pero sin que signifique persecución contra persona determinada.

Mucho agradecemos la visita del Sr. Torromé, persona muy culta y compañero muy estimado en la prensa.

Rasgo caritativo de S. M. el Rey en favor de Otero de Guardo

Como verán nuestros lectores en la lista de suscripción que publicaremos mañana para socorrer a los damnificados por el incendio del pueblo de Otero de Guardo, figura el importante donativo de mil pasetas, con el que SS. MM. el Rey y la Reina D.ª Victoria han querido contribuir a la obra iniciada por nuestro Rvmo. Según carta que al mismo ha dirigido, en nombre de S. M., el Rey (q. D. g.) el Excelentísimo Sr. D. Emilio M.ª de Torres, Secretario particular de S. M., comunicándole al mismo tiempo que el Augusto Soberano se ha interesado, con la mayor eficacia cerca de su Gobierno, en pro de la pronta construcción del pueblo siniestrado.

Conocidos nos son los nobilísimos y generosos sentimientos de S. M. el Rey, pero este rasgo de caridad cristiana que ha brotado del Regio corazón los evidencian y testimonian más y más.

La suma alcanzada por la suscripción es de 9.371.

cuanta la crisis social por que atravesamos.

La nota diplomática

La prensa de hoy se ocupa minuciosamente de la nota diplomática enviada por el Gobierno español al Gabinete de Berlín.

Aunque no se sabe de manera cierta cuáles son los términos en que dicha nota está concebida, se supone que el Gabinete de Madrid comunicará al Gobierno alemán con la neutralización de los barcos mercantes de dicha nación, anclados en puertos españoles.

El plazo para contestar es de seis semanas.

Los periódicos de la derecha censuran la actitud del Gobierno, porque la consideran como un paso para llevarnos a la intervención en la guerra europea.

Los periódicos de la izquierda aplauden la actitud del Gobierno, considerando este hecho como un gesto digno de quienes anteponen a todas las consideraciones la defensa de la soberanía nacional.

DE LA GUERRA

París.—Se han librado varios combates de artillería entre el Avere y el Oise y en la región del Aisne.

Fracasaron varios combates alemanes en la Champagne.

Nueve.—En el Avere los aliados infligieron varios ataques precedidos de violento fuego de artillería, fracasando todos ellos.

Al Noroeste de Chaluy fueron rechazados algunos ataques enemigos.

Después de grandes preparativos y no menos esfuerzos, las tropas aliadas lograron penetrar en las filas enemigas de Anrthes.

¡No más calvos!

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

SECRETO INDIO

y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra CALVA tendrá una cabellera abundante, fuerte, SEDOSA y BRILLANTE.

1.000 pesetas se dará al que pruebe que el SECRETO INDIO no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Precio: frasco grande, 6 pesetas; frasco pequeño, 4 pesetas.

DEPOSITARIOS:

Sociedad Leonesa de Productos Químicos.—León

¿Quiere V. encuadernaciones muy económicas y de mano maestra

pues diríjase al acreditado establecimiento de la

IMPRENTA MODERNA, CERVANTES, 3.

CARDILES, 5

Traslado El taller electro-mecánico de vaciado de la viuda de Pedro Pérez, establecido en la calle de los Cardiles, queda instalado desde esta fecha en la calle Reina Victoria.

Imprenta Moderna.—LEÓN

Gran local para ALMACÉN DE GRANOS Y PAJA, en Valencia de Don Juan, a doscientos metros de la Estación, se arrienda. Para tratar, dirigirse a D. Tomás Pérez, Abogado, en dicha Villa.

Joyería y Platería

ANGEL MENDOZA

CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.

Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la platería suelta para elegir.

Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.

Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.

Se toma plata vieja a cambio de nueva.

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones. Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos. Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos. Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios.

Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona. Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años.

Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedid detalles a su dueño.

ELADIO SANTOS ALFONSO XIII, — 18 — LEÓN

Diariamente, novedades musicales

Garage Central

GUILLERMO DEL PASO

Palencia—Mayor pral. 244 al 254—Teléfono 19.

En Valladolid: Exposición y ventas y Oficinas, Avenida de Alfonso XIII, núm. 7, y Perú 25

Taller y garage: Estación, 3

Automóviles nuevos y usados de todas marcas. Motocicletas Peugeot, Harley Davison e Indian. Bicicleta Peugeot, automoto y otras.

Accesorios, gomas de todas marcas, taller de pintura, esmalada a fuego, niquelado y vulcanizado, talleres, garages, precios sin competencia.

CALZADOS LA IMPERIAL



Gran surtido para la presente temporada. Inmenso surtido en zapatos para señora, última novedad.

Sucursales en MADRID, BILBAO Y SAN SEBASTIÁN.

En LEÓN Fernando Merino 10 y 12

Imp. Moderna y Encuadernación

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

OBJETOS PARA REGALO

ESTAMPAS DE 1.ª CONUNIÓN

LIBROS RAYADOS

Talleres: Gervantes, 3

Despacho: Cardiles, 5.

BANCO MERCANTIL

Depositos en custodia

Por la custodia de depósitos, se cobran:

Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y al los señores cuenta corrientistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre. Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fueron reclamados.

Practicante Para Farmacia y Droguería, necesita D. Pedro Martín Escudero, de León, calle Cervantes, 5.

Dirigirse a dicho señor especificando condiciones, casas en que prestó servicios, edad, etc. También hace falta un chico de 13 a 14 años.

MOTOCICLETAS

INDIAN

Son las que más se venden. Máquinas desde 2 a 18 HP.

Solás y con side-car. Las únicas que van montadas sobre bailestas.

Llevaron los modelos para 1918. Pedid catálogos a

ENRIQUE LAURIN.—León

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid, 19 a las 3 t.)

Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas, que según comunica el gobernador de Granada, ha sido resuelta satisfactoriamente la huelga de Alquízar, aceptando los obreros el arbitraje del gobernador.

—El gobernador de Palma de Mallorca, comunica que ha logrado aplazar la huelga que había señalada para hoy.

—El de Cádiz dice que en Jerez reina tranquilidad.

—De Cartagena comunican que ha sido solucionada la satisfactoriamente, la huelga de trabajadores de La Unión.

Orense

Dicen de Orense, que en Viana se ha realizado un atentado contra el procurador de aquel Juzgado D. Amadeo Muñoz, en ocasión en que éste

con su esposa, regresaba de una romería.

Ambos resultaron con lesiones de importancia.

El agresor es un individuo llamado Juan Casanova.

Un muerto y varios heridos

Comunican de Fondo de Vela (Orense), que se produjo anteayer en aquel pueblo una reyerta, resultando muerto de cuatro tiros y tres cuchilladas, Secundino Iglesias, y heridos gravemente de arma blanca, Faustino González y su madre, y José González Vázquez, herido levemente. Este y uno llamado Juan González, ingresaron en la cárcel.

El Faustino se confesó autor de la muerte de Secundino.

Sin trigo en Oviedo

Una Comisión de Oviedo ha llegado a Madrid para buscar un arreglo al conflicto que se avecina por falta de trigo.

El algodón

El embajador de España en

Washington, dice que las licencias de exportación de algodón con destino a España, correspondientes a los meses de junio y julio, ascienden a 70.000 balas.

Cádiz

El gobernador de Cádiz comunica que ha resuelto el conflicto planteado por los farmacéuticos de aquella localidad.

De Bilbao y Barcelona

De Bilbao comunican que ha sido solucionada la huelga de los tableros, restableciéndose por lo tanto la normalidad.

También en Barcelona se ha solucionado el conflicto de los tableros.

Málaga

Los dependientes de una casa de comercio recorrieron varias calles para celebrar una manifestación de simpatía, por haberles aumentado el sueldo en un 20 por 100, teniendo en

CASA LUBÉN

ULTIMAS CREACIONES de la MODA EN ARTICULOS
PARA VESTIDOS DE SEÑORA

Almacén de pañería inglesa

Especialidad en ropa blanca.==PRECIO FIJO

Números premiados en el mes de Julio: 322 y 1460.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.—Teléfono núm. 98.—LEON

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social.	10.000.000
Capital desembolsado.	2.500.000
Reservas según balance de 1916.	28.253.807
Capitales asegurados.	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916.	58.618.000
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3
(frente al Banco de España).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL.	Plas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLSADO.	5.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados.	40.151.151,75
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916.	74.980.770,25

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, reedificación de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18
y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

LA REGULADORA LEONESA

CARBONES VINOS SIDRAS

Galleta de la provincia. Ovoides de Santa Lucía. Menudos para fraguas. Cribados de 1.ª Cok doméstico extra. Encina superior.	Vinos legítimos de Valdepeñas. Toro, Valdevinbre y licores de todas clases. Vermouth Cinzano.	Sidra natural de Astu- rias, a 4 pesetas la docena de botellas, servidas a domicilio. Sidra champagne Ve- reterra
---	--	--

SE GARANTIZA EL PESO Y LA MEDIDA

Cascalería, 1.—LEON

LA MUNDIAL

(SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS)

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscrito.
504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

EL PORVENIR DE LEON

DIARIO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa de esta provincia

Precios de suscripción

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 6 " al trimestre

ADMINISTRACION: CERVANTES, 3.—LEON

Imprenta Moderna

TALLERES: CERVANTES, 5
DESPACHO: CARDILES, 5
—LEON—

La famosa canzonetista

CONCHITA

ULÍA

Ha impresionado exclusivamente en «Discos DOBLES de Aguja» de la Gran Marca Española

FADAS

«LA MARAVILLA DE LA FONOGRAFÍA»
(Marca registrada)

de precio **6** Pésetas
ÚNICO DISCO

Sus mejores CREACIONES, como:

«Mala Entraña»

«Fado CONCHITA» & «Marinero»

«Maja Aristocrática» etc.

La gentil «estrella», al honrar nuestra marca, testimonio, interpretando el sentir del público, la predilección general bien justificada, que nuestra marca rápidamente tiene alcanzada.—Solicite usted hoy mismo dichas NOVEDADES a nuestros Agentes

FADAS, S. A. Barcelona

(Catálogos y SUPLEMENTOS, gratis)

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

NUEVO ARRENDATARIO

Manantial de 10.000 lit. por hora 52º de temperatura constante. Sulfurado, sódicas, sulfúricas, radio-activas. (V. guía oficial).

Sin rival en España para las enfermedades: Reumatismo, artritis, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpes, eczemas, clorosis y anemias, catarrros bronquiales, etc., usadas en baño, ducha, inhalación, pulverización y estufa.

Tratamiento completo desde 12,50 ptas.—Fonda y hospedaje desde 5 ptas.—Hospederías desde 0,50.

Temporada oficial, 1 Junio a 30 Septiembre; abiertos todo el año.

Servicio de coches y automóviles diario en temporada, combinados con la llegada y salida de trenes de la estación de Salamanca. Hay coches de alquiler en todo tiempo. Correo diario, telégrafo y giro postal.

Hay otro pequeño manantial 500 lit. por h. de 30º, cura dispepsia, gastralgias, acideces y otras enfermedades del estómago.

Grandes reformas. Rebaja de trenes todo el mes de Septiembre, en que Salamanca celebra sus ferias. Ferias y fiestas en Junio y Septiembre en Ledesma.

Para más detalles pidanse al

Sr. Administrador, Baños de Ledesma (Salamanca)

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERÍA

G. F. MERINO E HIJO

Artículos de perfumería, inyectables esterilizados, material quirúrgico, vendajes y efectos de cura, etc., etc